



Centro de Historia "Tres Aguas" Caldas Antioquia.

ACTA DE REUNION No. 11 - (enero 16/2024) –

Centro de Historia "Tres Aguas" del Municipio de Caldas Antioquia

TEMARIO:

1. Verificación de asistencia.
2. Consideración Actas anteriores, Acta 09 de nov. 28/2023 y Nro. 10 de dic.12 de 2023.
3. Entrega de diplomas a nuevos Miembros.
4. Propuesta aplicación literal **"e"** del Art. 15 de los Estatutos.
5. Informe sobre entrega al Centro de Historia del libro original de "Autógrafos del Salón Minerva y libro "Copiador de Oficios Salón Minerva.
6. Propositiones y tareas

Nombre de la reunión: UNDECIMA REUNION ORDINARIA

Fecha y hora de la reunión:

Martes 16 de enero de 2024
Hora: 5 y 30 pm a 6 y 45 pm.



Lugar:

Taller del Maestro Dorian Flórez

DESARROLLO

1º. Verificación de asistencia. Se verificó:

ASISTIO

Luis Guillermo Escobar Vásquez MF

Hernando Antonio Cano Cano MF

Óscar Darío Restrepo Vélez MC

Jorge Ramiro Flórez Mejía MF

Dorian Flórez Zuleta MH

Francisco Javier Soto Ángel MF (Ingresó avanzada la sesión)

NO ASISTIO

Libardo Alberto Arboleda Tamayo MF

Luis Alirio Cano Montoya MF

César Jair Castrillón Ramírez MC

César Augusto Cardona Correa MF

Lyda García Espinosa MC

INVITADO: Luis Eduardo Uribe Montoya.

2.- CONSIDERACIÓN ACTAS ANTERIORES: 09 de nov. 28/2023 y Nro. 10 de dic. 12/2023.

Los textos se enviaron vía correo electrónico a los señores miembros. Puestas en votación son aprobadas sin ninguna observación.

3.- ENTREGA DE DIPLOMAS A NUEVOS MIEMBROS HONORARIOS.

La presidencia hace entrega del Diploma que acredita al señor **LUIS EDUARDO URIBE MONTOYA** como Miembro Correspondiente del Centro de Historia Tres Aguas y le da la bienvenida.



El nuevo Miembro Correspondiente agradece la distinción que se le hace y espera trabajar con este selecto grupo amigo de la historia y la cultura.

4.- Propuesta aplicación del literal "e" del Art. 15 de los Estatutos

A través de la Secretaría se da lectura al citado literal del artículo 15 de nuestros Estatutos que establece:

"Art. 15. Pérdida de la calidad de Miembro:

e.) Desinterés, indiferencia, incompatibilidad con las actividades, objetivos y fines del Centro de Historia "Tres Aguas" del Municipio de Caldas Antioquia".

Lo propuesto por cuanto algunos Miembros del Centro de Historia, han sido ajenos a las actividades del organismo, en cuanto a tareas encomendadas y asistencia a las reuniones, de diez sesiones, solo han asistido a dos o tres de ellas.

Son los siguientes miembros:

LIBARDO ALBERTO ARBOLEDA TAMAYO MF

FRANCISCO JAVIER SOTO ANGEL MF, y

LUIS ALIRIO CANO MONTOYA MF.

La Presidencia pregunta a los Miembros del Centro de Historia se están de acuerdo en la aplicación de este literal del artículo 15 de los Estatutos y la respuesta es aprobada por unanimidad, con la constancia Secretarial que el MF Francisco Javier Soto Ángel no participó en la decisión, pues en el momento de la votación no había ingresado a la sesión.



En consecuencia, los tres mencionados en adelante no harán parte de este Centro de Historia.

5.- Informe sobre entrega al Centro de Historia del libro original de "Autógrafos del Salón Minerva y libro "Copiador de Oficios Salón Minerva.

La presidencia expresa el beneplácito por la donación que se le ha hecho al Centro de Historia Tres Aguas de este material histórico que data del año 1916 y en el cual contiene autógrafos de importantes y destacados escritores y hombres de ciencia que hicieron presencia el Salón Minerva de Caldas a principios del siglo XX.

Se informa que los documentos serán escaneados en forma técnica y para obtener copias de los mismos como material de estudio e investigación.

6.- Propositiones y Tareas

6.1.-El MF Jorge Ramiro Flórez Mejía propone escuchar virtualmente en esta reunión al señor Fabio Garro Zapata, solicitud que es aprobada.

El señor Fabio Garro, uno de los primeros Directores del Indec de Caldas, saluda a los miembros del Centro de Historia y se compromete enviar información sobre la creación y funcionamiento de algunos equipos de futbol locales y de las selecciones Caldas de futbol y la categoría "C" de la Dimayor que operó en Caldas.

6.2 - Se propone sesionar en forma ordinaria el último día martes de cada mes.



Centro de Historia "Tres Aguas" Caldas Antioquia.

6-3- Próxima sesión, martes 30 de enero de 2024

TAREAS: Se comisionan a los MF Luis Guillermo Escobar Vásquez, Jorge Ramiro Flórez Mejía y Hernando Cano Cano para que se encarguen de elaborar un Plan de Trabajo 2024, que deberá ser presentado a la próxima sesión

A las 6:45 de la tarde se da por terminada la reunión.

Así se firma esta Acta:

LUIS GUILLERMO ESCOBAR VÁSQUEZ

Presidente

HERNANDO ANTONIO CANO CANO

Secretario General